



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO



DECRETO ALCALDICIO N° 1335
LITUECHE 24 de septiembre de 2015

CONSIDERANDO:

- Que el Gobierno Regional en su sesión N°525 Ordinaria, celebrada con fecha, 12 de Agosto del 2015, aprobó el proyecto del 2% de Deporte "Futbol para todos" según acuerdo N°4425, para la Comuna de Litueche.
- En el ítem de gasto de Honorarios, del proyecto antes mencionado.
- La necesidad de contar con un equipo profesional de Árbitros para, el proyecto "Futbol para todos"
- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 263, de fecha 17 de Septiembre del 2015.
- El decreto Alcaldicio N°1319 de fecha 17 de Septiembre del 2015.
- El acta de evaluación de la Licitación N°1743-74-L115 de Fecha 27 de Septiembre del 2015.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N°. 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012. Que designa al Alcalde titular. Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

1.- **ADJUDIQUESE**, a contar de la fecha de este decreto a ATLASPRODUCCIONES SPA, Rut 76.430.551-5 La licitación "Contratación del servicio de arbitraje de futbol para todos proyecto del F.N.D.R. 2% deporte 2015"

2.- **EMITASE**, orden de compra a: ATLASPRODUCCIONES SPA, Rut 76.430.551-5 por un monto de \$ 3.510.000.- exento de IVA, por los servicios de "Contratación del servicio de arbitraje de futbol para todos proyecto del F.N.D.R. 2% deporte 2015"

3.- **INCORPORESE**, copia del presente decreto a la carpeta de Licitación Pública.

4.- **IMPUTESE**, el siguiente gasto a los fondos del F.N.D.R. del 2% de Deporte, del proyecto "Futbol Para Todos"

ANOTESE, COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Secretaria Municipal (S)



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE.LUS.RPV.CSM.mda

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Departamento de Finanzas
- Administración Municipal
- Unidad de Control
- Oficina de Deporte.



Litueche, 24 de Septiembre de 2015

ACTA COMISIÓN EVALUADORA

LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 1743-77-L115.

“Contratación del servicio de arbitraje de futbol para todos proyecto del F.N.D.R. 2% deporte 2015”

Con fecha 24 de Septiembre de 2015, se constituye la Comisión Evaluadora (C.E.) de la licitación pública ID 1743-77-L115, nombrada por Decreto Alcaldicio N° 1319 de 17 de septiembre de 2015, con el fin de realizar la evaluación de las ofertas presentadas a través del Portal Mercado Público.

A continuación se detalla el desarrollo del proceso de evaluación seguido por la C.E.

1.- Se verifica la presentación de dos oferentes cuyo detalle es el siguiente:

N°	Proveedor	RUT
1	Consultora Hector Ivan Fuentes Cáceres EIRL	52.003.953-8
2	Atlasproducciones SPA	76.430.551-5

2.- Se procede a revisar el comportamiento del Oferente según condenadas por prácticas antisindicales y derechos fundamentales del trabajador, que se publica en el portal, verificando que todas ellas se encuentran habilitadas.

3.- Se inicia el proceso de apertura verificando la inclusión de los documentos contenidos en Documentos Anexos, conforme lo establecido en el artículo N° 7 de las B.A.G., lo que se detalla en cuadro siguiente:

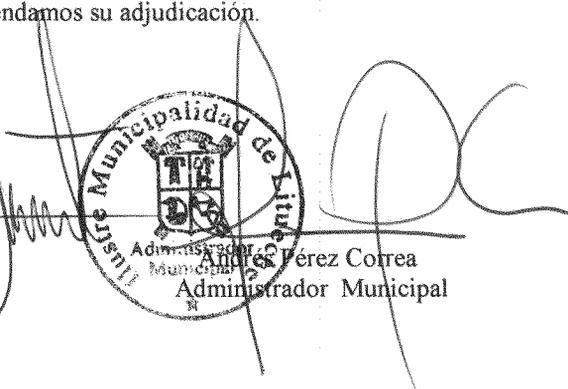
INFORMACIÓN RECOPIADA “PROPUESTA ADMINISTRATIVA”

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	Consultora Héctor Iván Fuentes Cáceres EIRL	Atlasproducciones SPA
		52.003.953-8	76.430.551-5
1	Identificación del Proponente, Propuesta Publica (Formulario N°1)	X	✓
2	Experiencia Laboral	0%	30%
3	Oferta Económica (Formulario N°2)	0%	30%
4	Preparación equipo de trabajo	0%	40%
TOTAL:		0%	100%

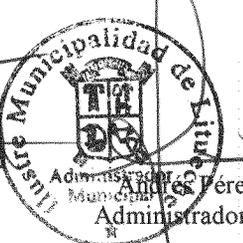
CONCLUSIÓN:

El oferente ATLASPRODUCCIONES RUT: 76.430.551-5, pose la documentación solicitada, para esta Licitación, además de no encontrarse errores de formato y de fondo de estas; por lo que recomendamos su adjudicación.









Jefe Dpto. Social **Claudia Salamanca Moris**
 SECLAC
 Administrador Municipal **Andrés Pérez Cotrea**
 Administrador Municipal